

PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

FECU SOCIAL - 2018

Fecha de publicación:

Período reportado: 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2018



1. Carátula

1.1 Identificación

a. Nombre de la Organización	Fundación de Beneficencia Aldea de Niños Cardenal Raúl Silva Henríquez
b. RUT de la Organización	71.404.100-2
c. Tipo de Organización	Fundación de Derecho Canónico
d. Relación de Origen	Iglesia Católica, pertenece al Arzobispado de Santiago
e. Personalidad Jurídica	Decreto Arzobispal Prot: 133/2016 26 de Mayo 2016
f. Domicilio de la sede principal	Camino del Pastor, S/N Punta de Tralca, El Quisco. V Región
g. Representante legal	Presbítero Rodrigo Domínguez Wagner RUT: 8.042.134-6
h. Sitio web de la organización	www.aldeacardenal.org
i. Persona de contacto	María Teresa Correa mteresacorrea@mail.com cel: 569 8361 8132

1.2 Información de la organización

a. Presidente del Directorio	Presbítero Rodrigo Domínguez Wagner RUT: 8.042.134-6
b. Ejecutivo Principal	Nicole Naranjo RUT: 16.460.349-0
c. Misión / Visión	La Aldea entrega una atención residencial transitoria, a niños, niñas y adolescentes que han sufrido la vulneración de sus derechos con experiencias de abandono, negligencia y/o maltrato físico o psicológico, en un ambiente familiar, personalizado, de buen trato y reparador. Buscamos apoyarlos en su reinserción familiar, contribuyendo a restituir su derecho a vivir en familia o bien prepararlos para su vida independiente.
d. Área de trabajo	Infancia, Pobreza
e. Público objetivo / Usuarios	Niños/as y adolescentes que han sufrido la vulneración de sus derechos con experiencias de abandono, negligencia y/o maltrato físico o psicológico, <i>derivados a la residencia desde los Tribunales de Familia</i>
f. Número de trabajadores	35
g. Número de voluntarios	30

1.3 Gestión

		2018	2017			2018	2017
a. Ingresos Operacionales (en M\$)		566.351	462.479	d. Patrimonio (en M\$) Corrección Monetaria		231.375 3.861	137.885 (3.368)
b. Privados (M\$)	Donaciones	189.783	99.484	e. Superávit o Déficit del Ejercicio (en M\$)		89.629	(25.152)
	Proyectos	21.331	59.121	f. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso		Subvención Sename Donaciones Privadas	Subvención Sename Donaciones Privadas
	Venta de bienes y servicios Otros (ej. Cuotas sociales)			g. N° total de usuarios (directos)		47	54
c. Públicos (M\$)	Subvenciones	355.237	303.874	h. Indicador principal de gestión (y su resultado)		Cumplimiento de los objetivos del PII de cada niño 100% de los NNA cuentan con su PII	Cumplimient o de los objetivos del PII de cada niño 100% de los NNA cuentan con su PII
	Proyectos						
	Venta de bienes y servicios						

2. Información general y de contexto

2.1 Carta del máximo responsable de la organización

Hace 40 años el Cardenal Arzobispo de Santiago, don Raúl Silva Henríquez, fundó la Aldea de Niños de Punta de Tralca donde quiso plasmar en una obra concreta su amor a Dios y a los niños y niñas, a los cuales prometió dedicar su vida.

La Aldea está dirigida por la Fundación de Beneficencia Aldea de Niños Cardenal Raúl Silva Henríquez, la cual pertenece al Arzobispado de Santiago.

Tiene por misión satisfacer, mediante una atención residencial transitoria, las necesidades biopsicosociales de los niños/as, adolescentes en un ambiente familiar, personalizado, de buen trato y reparador de las vulneraciones de derecho experimentadas, así como apoyar su reinserción familiar, contribuyendo a restituir su derecho a vivir en familia o bien prepararlos para su vida independiente.

Los motivos por los que los niños y niñas ingresan a la Aldea han ido variando a lo largo del tiempo. Hoy, quienes forman parte de ella han sufrido la vulneración de sus derechos con experiencias de abandono, negligencia y/o maltrato físico o psicológico, violencia intrafamiliar o inhabilidad de uno o ambos padres ya sea por dificultades psiquiátricas, sociales, adicciones, entre otras. El ingreso de niños y niñas está dado por una orden de protección desde los tribunales de familia.

La Aldea es una de las instituciones que colaboran con el Sename. Está emplazada en un terreno aproximado de 12.500 mt² ubicado en la localidad de Punta de Tralca, Comuna de El Quisco, Región de Valparaíso, que pertenece al Arzobispado. En la actualidad se atienden a 47 niños/as y adolescentes, sus edades fluctúan entre los 2,5 y los 23 años. Considerando su tiempo de permanencia, la mayoría está en la Aldea por 3 años o menos, Existiendo un grupo que su estadía será permanente ya que no cuentan ninguna red de apoyo familiar habilitada para protegerlos, por lo que la Aldea se constituye en su principal referente.

Terminamos el año 2018 con un resultado positivo, producto del aumento en nuestros ingresos operaciones por concepto de donaciones. En el año 2018 recibimos una donación, por una sola vez, proveniente del Arzobispado. Así también, durante el año aumentamos las donaciones privadas en alrededor de un 50%. Sin embargo los gastos operacionales se mantuvieron prácticamente estables en el año.

Presbítero Rodrigo Domínguez Wagner
Presidente

2.2 Estructura de Gobierno

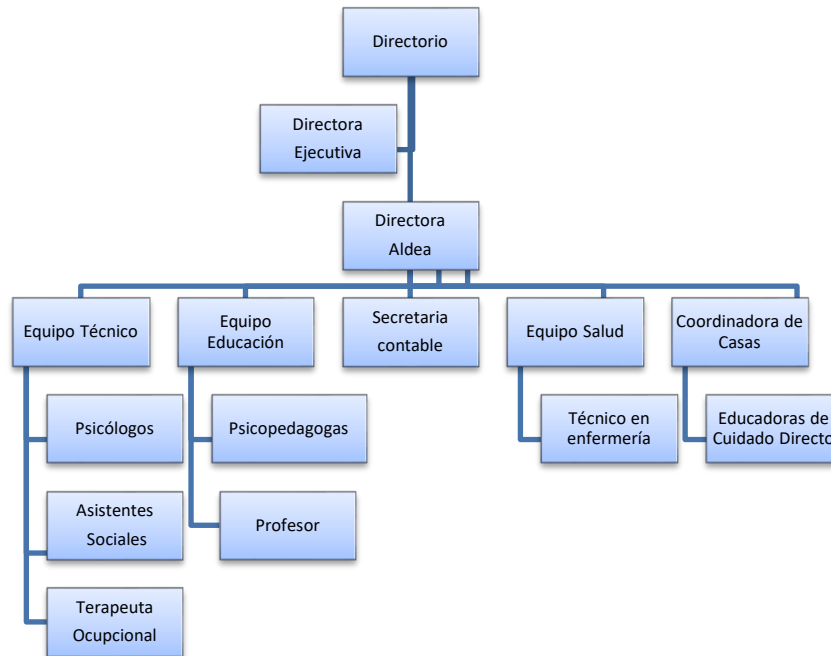
DIRECTORIO	
Nombre y RUT	Cargo
Presbítero Rodrigo Domínguez Wagner RUT: 8.042.134-6	Presidente
Pablo De Iruarrizaga S. RUT:7.034.976-0	Vice-Presidente
Adriana Swett L. RUT:13.883.360-7	Tesorera
Teresa Izquierdo W. RUT:7.608.354-8	Directora
Raúl Rencoret D. RUT:6.068.654-8	Director
María Luisa Sepúlveda E. RUT:3.820.728-8	Directora

El Presidente y Vice Presidente de la Fundación es designado por votación, en junta de Directorio, Así también la Tesorera, quien maneja los ingresos provenientes de donaciones privadas, los cuales son invertidos en el mercado financiero.

El Presidente del Directorio también ocupa el cargo de Representante Legal de la Fundación.

El Directorio se reúne una vez al mes manteniéndose un acta de cada sesión de Directorio

2.3 Estructura Operacional



El organigrama muestra que la estructura organizacional se divide en cuatro áreas de trabajo: Área Técnica, Área Educacional, Área Salud, y Atención diaria de los niños.

La Directora debe planificar, organizar, liderar y controlar todas las actividades de la Aldea, velando por llevar a cabo la misión, dar cumplimiento al plan de acción del año, preocupándose de la marcha diaria de la Aldea, del bienestar de cada niño, niña y adolescente en particular y del buen uso de los recursos.

En el área técnica, se encuentran los psicólogos, asistentes sociales y terapeuta ocupacional, los cuales tienen asignado un grupo de niños con los cuales trabajan desde el ámbito personal, familiar y la coordinación con las redes públicas, como Programa de Reparación, Sename y Tribunales de Familia entre otros.

El área de educación, se enfoca en la relación con los colegios, y las actividades educacionales, culturales y deportivas, velando por que los NNA mantengan un adecuado rendimiento escolar.

El área salud, tiene a cargo el seguimiento de la salud física y mental de los niños, la relación con hospitales, consultorios, administración de remedios etc.

El área de atención directa de los niños, se encuentran las educadoras de cuidado directo, que son las “tías” de casas, las cuales llevan el manejo diario de una casa.

Existe una secretaria contable.

2.4 Valores y/o Principios

La Aldea aspira a ser un hogar de transición, donde los niños y niñas gocen de un espacio de buen trato que les brinde protección, afecto y cuidado contribuyendo a reparar los daños sufridos y favoreciendo el logro de un adecuado desarrollo integral; identidad y confianza en sí mismos, afectividad y sexualidad, habilidades para convivir con otros, conocimiento y vinculación con el

entorno, desarrollo cognitivo y espiritual, como también la relación con su familia y/o preparación para la vida independiente. Específicamente el proyecto Formativo de la Aldea abarca los siguientes puntos:

1. Identidad, confianza en sí mismo, autonomía y preparación para la vida independiente
2. Desarrollo afectivo y de la sexualidad
3. Convivencia: empatía y solidaridad
4. Educación y escolaridad
5. Espiritualidad y proyecto de vida
6. Relación con la familia
7. Relación con el entorno y uso del tiempo libre

2.5 Principales Actividades y Proyectos

a. Actividades:

La Aldea es un centro residencial destinado a proporcionar, de forma estable, pero transitoria a los niños, niñas y adolescentes derivados por los Tribunales de Familia:

- Alojamiento,
- Alimentación,
- Abrigo,
- Recreación,
- Estimulación,
- Apoyo afectivo y psicológico,
- Acceso a educación,
- Acceso a salud física y mental
- En general todos los servicios que sean necesarios para su bienestar y desarrollo.

Los 47 niños viven en seis casas diferentes; una casa destinada a niñas entre 10 y 17 años, tres casas ocupadas por varones adolescentes, y dos casas formadas por niños y niñas entre 2,5 y 10 años. La Aldea cuenta además con una séptima casa destinada a jóvenes mayores de 18 años, que vivieron en la Aldea la mayor parte de su vida y actualmente están estudiando fuera de la Aldea, ellos cuentan con la posibilidad de alojar en esta casa durante los fines de semana, festivos y vacaciones.

En las casas se realizan las actividades cotidianas, liderada por la educadora de cuidado directo “tías” de casa. Durante el día los niños van al colegio, siendo trasladados en vehículos propios y liebres escolares, en las tardes van a la biblioteca donde hacen sus tareas y proyectos.

Se realizan todas las atenciones de salud física y mental llevándolos a los consultorios de la zona o las consultas médicas especializadas en Valparaíso o Santiago si lo requieren.

Durante los fines de semana los niños asisten a actividades deportivas como talleres de fútbol y yoga, actividades ofrecidas por los centros culturales de la zona, también están las visitas de los familiares de los niños. Se celebran los cumpleaños, y las fechas importantes como el aniversario de la Aldea, Semana Santa, Navidad, Fiestas Patrias etc.

En las vacaciones los niños asisten a actividades culturales como museos y cines, y recreacionales especialmente a piscinas en el verano. Además se hacen muchas actividades al interior de la residencia con el fin de mantener a los niños entretenidos.

b. Proyectos

NOMBRE DEL PROYECTO	Mantenimiento de la Aldea. Contamos con dos Proyectos financiados por Sename REM PER y RPP
Público Objetivo / Usuarios	Niños, niñas y adolescentes que provienen de un entorno familiar en donde han sufrido graves vulneraciones a sus derechos, destacándose aquellas relacionadas con negligencia, violencia intrafamiliar, maltrato, abandono y abuso sexual
Objetivos del proyecto	Contribuir a la restitución de derechos de niños, niñas y adolescentes gravemente vulnerados, mediante una intervención residencial transitoria
Número de usuarios directos alcanzados	47
Resultados obtenidos	Atender satisfactoriamente a los niños, niñas y adolescentes que son derivados a nuestra Aldea por los Tribunales de Familia
Actividades realizadas	Atención continua de 47 niños, niñas y adolescentes que viven en la Aldea, en los ámbitos de: alojamiento, alimentación, abrigo, recreación, estimulación, apoyo afectivo y psicológico, acceso a educación, acceso a salud física y mental. En general todos los servicios que sean necesarios para su bienestar y desarrollo.
Lugar geográfico de ejecución	Caminos del Pastor S/N Punta de Tralca, El Quisco V Región

2.6 Identificación e Involucramiento con Grupos de Interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
SENAME	Somos una institución colaboradora del Sename, recibimos subvención por cada niño, y somos supervisados por éste, en los ámbitos de la calidad de atención a los NNA, como financiero.
Tribunales de Familia (San Antonio, Casa Blanca y Los Andes)	Los Tribunales de Familia son los que derivan los niños a la residencia, y estamos en continuo contacto, a través de audiencias para notificar el estado de cada caso.
Redes de salud Locales, Hospitales y consultorios: Cesfam El Quisco Cecof Isla Negra Cesfam Algarrobo Hospital de San Antonio Hospital de Valparaiso	Los niños se atienden en las redes de salud pública y privada, tanto para salud física y mental

<p>Colegios de la zona: San Antonio Cartagena El Quisco Algarrobo Punta deTralca Casa Blanca</p>	<p>Todos los niños, niñas y adolescentes asisten a colegios públicos de la zona, con los cuales tenemos una estrecha cooperación, contamos con un apoderado por niño, que lo representa en el colegio</p>
<p>Programas de Prevención y Protección a la infancia de la red Sename: OPD de Casablanca, El Quisco, Cartagena y San Antonio,</p>	<p>Contacto constante para todas las intervenciones con los niños, niñas y adolescentes</p>
<p>Programas de promoción familiar PPF en el Quisco, Cartagena, San Antonio</p>	<p>Contacto constante para todas las intervenciones con los niños</p>
<p>Programas de reparación, ubicados todos en San Antonio como son: CENIM, ALUN, KALAN y PIE. PRM</p>	<p>Contacto constante para todas las intervenciones con los niños, se lleva a los niños en forma semanal para que sean tratados con los profesionales y especialistas adecuados.</p>
<p>Comunidad de Organizaciones Solidarias</p>	<p>Red de instituciones sin fines de lucro a la que pertenecemos y participamos activamente en sus actividades.</p>
<p>Fundación Aninat Fundación Emmanuel Farmacias del Doctor Simi</p>	<p>Recibimos una donación anual para el funcionamiento cotidiano de la Aldea</p>

2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación/medición de la satisfacción de los usuarios y resultados obtenidos

El principal evaluador de nuestra gestión es SENAME, Existen tres tipos de supervisiones:

- **Supervisión Técnica**, donde Sename analiza el seguimiento de la intervención realizada a cada niño, viendo el cumplimiento de PII (programa de intervención individual) de cada uno de los 47 niños, niñas y adolescentes
- **Supervisión Administrativa** y de gestión, donde se supervisa el cumplimiento de todas las necesidades básicas de los niños, como el buen mantenimiento de las casas, la seguridad, el manejo de los medicamentos et.
- **Supervisión Financiera**, en la cual se hace una auditoria mensual de todos los gastos realizados con fondos públicos.

Estas tres supervisiones entregan periódicamente un informe con un puntaje en cada uno de los criterios supervisados.

La Aldea tiene un plazo definido para dar cumplimiento a lo requerido por Sename en la supervisión.

2.8 Participación en redes y procesos de coordinación con otros actores

La red de programas y servicios tanto públicos como privados en el ámbito territorial local, son la red de educación, salud pública primaria y secundaria en San Antonio, la red de salud privada como clínicas y centros médicos en San Antonio, El Quisco, Valparaíso, Viña del Mar y Santiago.

También contamos con la red de programas de prevención y protección a la infancia de la red Sename, como las OPD de Casablanca, El Quisco, Cartagena y San Antonio, así como con los programas de promoción familiar PPF en el Quisco, Cartagena, San Antonio y los programas de reparación, ubicados todos en San Antonio como son: CENIM, ALUN, KALAN, PRM y PIE.

Respecto a la oferta de espacios recreativos y culturales, éstos son restringidos en la zona entre marzo y diciembre. No obstante, al tratarse de una zona considerada como balneario, las ofertas se multiplican en la época de verano.

2.9 Reclamos o Incidentes

No se han presentado reclamos o incidentes graves durante el año.

La Aldea cuenta con los protocolos necesarios para responder en forma oportuna y eficaz ante cualquier imprevisto que se produzca, estos protocolos están definidos por Sename, y adaptados al diario de vivir de la Aldea, son revisados periódicamente para su socialización interna.

2.10 Indicadores de gestión ambiental

La Fundación no cuenta con una iniciativa relacionada al Medio-Ambiente

3. Información de desempeño

3.1 Objetivos e Indicadores de Gestión

Los objetivos e indicadores generales y específicos aquí mencionados, se obtienen de las bases técnicas entregadas por el SENAME a todos los centros residenciales con Proyectos REM-PER. Los resultados entregados son las evaluaciones de SENAME durante el segundo semestre del 2018

CUADRO OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Resultado
Contribuir a la restitución de derechos de niños, niñas y adolescentes gravemente vulnerados, mediante una intervención residencial transitoria	NNA que se encuentran vinculados a un proceso de intervención Individual	El 100% de los niños cuenta con PII (Plan de Intervención Individual) construido por los profesionales de la Aldea
	NNA que se encuentran en programas reparatorios de la red Sename o particulares	El 90% de los niños cuentan con alguna ayuda profesional entregada por la red de apoyo del Sename en la zona, o profesionales particulares

CUADRO OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Resultado
Asegurar calidad de vida interna para la satisfacción de las necesidades básicas y bienestar integral de los niños, niñas y adolescentes en la residencia.	Este ámbito refiere a las condiciones de funcionamiento, focalizándose en el cumplimiento de: derechos de provisión (condiciones ambientales, abrigo, suministro de fármacos, entre otros), personal idóneo y suficiente, medidas de seguridad, etc.	En supervisión Sename del segundo semestre 2018 la Aldea obtiene una puntuación de 5.9 en una escala de 1 a 10
Asegurar un desarrollo socioemocional de los niños, incluyendo lo PII con la participación de los estos, Contacto con sus familiares, procesos de pre-egreso y egreso,	Este ámbito se refiere a la calidad de las intervenciones de los niños, focalizándose en los Planes de Intervención Individual, en la relación de los niños con sus familias de origen o los adultos significativos, y los procesos de reintegración familiar, ya sea con sus padres, algún familiar o un FAE externo.	En supervisión Sename del segundo semestre 2018 la Aldea obtiene una puntuación de 5.2 en una escala de 1 a 10
Cumplimiento de las exigencias administrativas de Sename y los Tribunales	Este ámbito se refiere a la información entregada a los Tribunales sobre los NNA, a la aceptación de ingreso de NNA mandados por los Tribunales, al cumplimiento de los tiempos de intervención y a la preparación para el egreso de los niños.	En supervisión Sename del segundo semestre 2018 la Aldea obtiene una puntuación de 7.0 en una escala de 1 a 10

3.2 Indicadores Financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2018	2017
- Con restricciones	355.237	303.874
- Sin restricciones	211.114	158.605
TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES	566.351	462.479

b. Origen de los ingresos operacionales:		
$\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	0%	0%

c. Otros indicadores relevantes:		
$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	9,06%	4,64% %
$\frac{\text{Gastos administrativos}}{\text{Gastos operacionales}} \times 100$	14.5%	13%
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$	7.9%*	6.84%

* Se considera solo la remuneración e la Directora de la Residencia

4. Estados Financieros

A. Balance General al 31 de Diciembre de 2018 (Estado de Posición Financiera)

ACTIVOS	2018 M\$	2017 M\$
Circulante		
4.11.1 Disponible: Caja y Bancos	137.859	54.314
4.11.2 Inversiones Temporales	3.113	3.113
4.11.3 Cuentas por Cobrar		
4.11.3.1 Donaciones por Recibir		
4.11.3.2 Subvenciones por Recibir		
4.11.3.3 Cuotas Sociales por Cobrar (Neto)		
4.11.3.4 Otras cuentas por cobrar (Neto)	6.441	6.872
4.11.4 Otros activos circulantes		
4.11.4.1 Existencias		
4.11.4.2 Impuestos por recuperar		
4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado		
4.11.4.4 Otros	2.872	
4.11.5 Activos con Restricciones		
4.11.0 Total Activo Circulante	150.285	64.299

PASIVOS	2018 M\$	2017 M\$
Corto plazo		
4.21.1 Obligación con Bancos e Instituciones Financieras		
4.21.2 Cuentas por Pagar y Acreedores varios	50.885	47.759
4.21.3 Fondos y Proyectos en Administración		
4.21.4 Otros pasivos		
4.21.4.1 Impuesto a la Renta por Pagar	117	
4.21.4.2 Retenciones	4.774	4.738
4.21.4.3 Provisiones		
4.21.4.4 Ingresos percibidos por adelantado		
4.21.4.5 Otros		
4.21.0 Total Pasivo Corto Plazo	55.776	52.497

Fijo		
4.12.1 Terrenos		
4.12.2 Construcciones	243.290	236.663
4.12.3 Muebles y útiles	1.634	1.589
4.12.4 Vehículos	16.624	20.830
4.12.5 Otros activos fijos		
4.12.6 (-) Depreciación Acumulada	-124.682	-132.999
4.12.7 Activos de Uso Restringido		
4.12.0 Total Activo Fijo Neto	136.866	126.083

Otros Activos		
4.13.1 Inversiones		
4.13.2 Activos con Restricciones		
4.13.3 Otros		
4.13.0 Total Otros Activos	0	0

4.10.0 TOTAL ACTIVOS	287.151	190.382
-----------------------------	----------------	----------------

Largo Plazo		
4.22.1 Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras		
4.22.2 Fondos y Proyectos en Administración		
4.22.3 Provisiones		
4.22.4 Otros pasivos a largo plazo		
4.22.0 Total Pasivo a Largo Plazo	0	0

4.20.0 TOTAL PASIVO	55.776	52.497
----------------------------	---------------	---------------

PATRIMONIO		
4.31.1 Sin Restricciones	231.375	137.885
4.31.2 Con Restricciones Temporales		
4.31.3 Con Restricciones Permanentes		
4.31.0 TOTAL PATRIMONIO	231.375	137.885

4.30.0 TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	287.151	190.382
---	----------------	----------------

B. Estado de Actividades 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2018

	2018 M\$	2017 M\$
Ingresos Operacionales		
4.40.1 Privados		
4.40.1.1 Donaciones	189.783	99.484
4.40.1.2 Proyectos	21.331	59.121
4.40.1.3 Venta de bienes y servicios		
4.40.1.4 Otros		
4.40.2 Estatales		
4.40.2.1 Subvenciones	355.237	303.874
4.40.2.2 Proyectos		
4.40.2.3 Venta de bienes y servicios		
4.40.0 Total Ingresos Operacionales	566.351	462.479
Gastos Operacionales		
4.50.1 Costo de Remuneraciones (Sueldos, Leyes Soc., Honorarios)	301.516	329.432
4.50.2 Gastos Generales de Operación	88.937	88.383
4.50.3 Gastos Administrativos	68.770	60.345
4.50.4 Depreciación	9.372	8.414
4.50.5 Castigo de incobrables (Indemnizaciones)	6.401	3.241
4.50.6 Costo directo venta de bienes y servicios		
4.50.7 Otros costos de proyectos específicos		
4.50.0 Total Gastos Operacionales	474.996	489.815
4.60.0 Superávit (Déficit) Operacional	91.355	(27.336)
Ingresos No Operacionales		
4.41.1 Renta de inversiones	114	147
4.41.2 Ganancia venta de activos	1.800	

4.41.3 Indemnización seguros		
4.41.4 Otros ingresos no operacionales		5.795
4.41.0 Total Ingresos No Operacionales	1.914	5.942
Egresos No Operacionales		
4.51.1 Gastos Financieros	271	299
4.51.2 Por venta de activos		
4.51.3 Por siniestros		
4.51.4 Otros gastos no operacionales –C. Monetaria – IVA no recuperable	3.252	3.125
4.51.0 Total Egresos No Operacionales	3.523	3.424
4.61.0 Superávit (Déficit) No Operacional	(1.609)	2.518
4.62.1 Superávit (Déficit) antes de impuestos	89.746	-24.818
4.62.2 Impuesto Renta	117	334
4.62.0 Déficit / Superávit del Ejercicio <i>(Debe ir en la carátula)</i>	89.629	(25.152)

C. Estado de Flujo de Efectivo 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2018

	2018 M\$	2017 M\$
Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales		
4.71.1 Donaciones recibidas	355.314	158.447
4.71.2 Subvenciones recibidas	211.047	305.242
4.71.3 Cuotas sociales cobradas		
4.71.4 Otros ingresos recibidos		75
4.71.5 Sueldos y honorarios pagados (menos)	(230.653)	(267.159)
4.71.6 Pago a proveedores (menos)	(231.994)	(212.674)
4.71.7 Impuestos pagados (menos)	(4.534)	(2.740)
4.71.0 Total Flujo Neto Operacional	99.180	(18.809)
Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión		
4.72.1 Venta de activos fijos	1.800	
4.72.2 Compra de activos fijos (menos)	(20.347)	
4.72.3 Inversiones de largo plazo (menos)		
4.72.4 Compra / venta de valores negociables (neto)		8.273
4.72.0 Total Flujo Neto de Inversión	(18.547)	8.273
Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento		
4.73.1 Préstamos recibidos		
4.73.2 Dividendos recibidos	2.912	(146)
4.73.3 Pago de préstamos (menos)		
4.73.4 Gastos financieros (menos)		
4.73.5 Fondos recibidos en administración		
4.73.6 Fondos usados en administración (menos)		
4.73.0 Total Flujo de financiamiento	2.910	(146)
4.70.0 Flujo Neto Total	83.545	(10.390)
4.74.0 Variación neta del efectivo	83.545	(10.390)
4.74.1 Saldo inicial de Efectivo y Efectivo Equivalente	54.314	64.704
4.74.2 Saldo final de Efectivo y Efectivo Equivalente	137.859	54.314

D. Tabla IFAF 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018

Objeto ONG:			
	Código del proyecto	Año 2018 M\$	Total M\$
1.- Saldo inicial para el período			
1.1.- En efectivo			
1.2.- En especies			
TOTAL SALDO INICIAL			0
2.- ENTRADAS (DONACIONES - TRANSFERENCIAS) DEL PERÍODO			0
2.1.- Donaciones o transferencias superiores a US\$ 20.000			
2.2.- Donaciones o transferencias con objetivos específicos			
2.3.- Donaciones o transferencias inferiores a US\$ 20.000			
2.4.- Ingresos propios			
3.- TOTAL PAGOS DEL PERÍODO			0
3.1.- Pagos realizados a proyectos con objetivos específicos			
3.2.- Transferencias a otras OSFL			
3.3.- Pagos realizados a proyectos en general			
3.4.- Pagos por gastos de administración y generales			
4.- SALDO FINAL		0	0

E. Notas Explicativas a los Estados Financieros

Estas son las notas que, en general, resultan relevantes para una OSFL, no obstante existen casos en que alguna(s) no resulten aplicables, en cuyo caso deben eliminarse; en tanto otras organizaciones pueden requerir agregar notas adicionales para cumplir con los requerimientos de exposición establecidos por las normas de contabilidad.

1. **Formación y actividades de la entidad**

La Fundación de Beneficencia Aldea de Niños Cardenal Raúl Silva Henríquez fue fundada en 1978 por el cardenal Raúl Silva Henríquez, su principal objetivo fue plasmar en una obra concreta su amor a Dios y a los niños y niñas, a los cuales prometió dedicar su vida. La Aldea está dirigida por la Fundación de Beneficencia Aldea de Niños Cardenal Raúl Silva Henríquez, la cual pertenece al Arzobispado de Santiago y cuyo Presidente es el actual Vicario de la Zona Cordillera, Padre Rodrigo Dominguez W. Actualmente cuenta con 6 Directores los cuales se reúnen mensualmente.

2. **Criterios Contables Aplicados**

- a. **Período Contable**
Los presentes estados financieros se encuentran referidos al período de doce meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018
- b. **Criterios de contabilidad**
Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a criterios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.
 - No se han registrado los aportes y donaciones recibidas en especies
 - No se han valorizado ni reconocido como gasto las horas hombre dedicadas a la entidad por sus formadores, sostenedores y directivos ni el trabajo efectuado por profesionales y personal voluntario
 - Se han mantenido los criterios de corrección monetaria establecidos por los criterios de contabilidad aplicables en Chile
- c. **Criterio de reconocimiento de ingresos**
Los ingresos se reconocen sobre la base de lo devengado y son obtenidos a través de:
 - Aportes Privados de fundaciones
 - Donaciones de particulares
 - Subvención Sename (fondos públicos)
- d. **Bases de conversión y reajuste**
En los EEEF no hay cifras en moneda extranjera
- e. **Activo Fijo**
Los bienes del activo fijo se registran a su valor de adquisición y/o construcción. La depreciación es determinada en base al método lineal considerando la vida útil asignada para los distintos grupos de bienes.
- f. **Existencias**
No hay existencias
- g. **Criterios de valorización de inversiones**
- h. **Reconocimiento de pasivos y provisiones**
No hay provisiones
- i. **Beneficios al personal**

Los beneficios al personal se restringen a lo legal, y no hay provisiones por indemnización por años de servicio ni vacaciones devengadas

- j. Reconocimiento de intereses
Se reconocen los intereses de las inversiones temporales en forma devengada
 - k. Clasificación de gastos
Los gastos son contabilizados como gastos operaciones, divididos en gastos sueldos, gastos generales y gastos administrativos.
3. **Entidades incluidas en la consolidación/combinación**
No existe consolidación
4. **Cambios Contables**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 no presentan cambios en las políticas contables respecto a igual período del año anterior.
5. **Caja y Bancos**
Cuenta banco de Chile:
\$ 137.859.000
6. **Inversiones y Valores Negociables**
Inversiones Temporales
\$ 3.113.000
7. **Fuentes de financiamiento y aportes por cobrar**
Cuentas por cobrar
\$ 6.441.000
8. **Obligaciones con bancos e instituciones financieras**
No hay
9. **Otras obligaciones**
Cuentas por pagar y acreedores varios \$ 50.885.000
10. **Fondos y proyectos en administración**
Los Fondos públicos entregados por Sename, corresponden a un Proyecto denominado REMPER, RPP y PER RPP, los cuales tuvieron una duración de 18 meses desde el 12 de diciembre del 2017 al 12 de junio 2019.
Las donaciones privadas son proyectos anuales.
11. **Provisiones**
No existen provisiones
12. **Impuesto a la Renta**
Las Donaciones recibidas son Ingresos no Constitutivos de Renta, según el artículo 17 N° 9 del D:L. 824 de 1974, por tal motivo no están gravados con IMPUESTO A LA RENTA;
13. **Contingencias y Compromisos**
No existen juicios u otras acciones legales en que se encuentre involucrada la Fundación.
14. **Donaciones condicionales**
No hay
15. **Remuneraciones de los Directores, Consejeros y equipo Ejecutivo**
El Directorio no recibe remuneración alguna por el ejercicio de su función, No hay Consejeros
La Directora de la Aldea recibe una remuneración bruta mensual de \$ 2.000.000

Cambios Patrimoniales

a. Variaciones Patrimoniales

	Sin Restricciones	Restricciones Temporales	Restricciones Permanentes	Total
Patrimonio Inicial	137.885			137.885
Trasposos por término de restricciones				
Variación según Estado de Actividades	89.629			89.629
CM	3.861			3.861
Otros movimientos (excepcional, se deben explicitar al pie)				0
Patrimonio Final	231.375			231.375

b. Término de Restricciones

	Sin Restricciones	Con Restricciones Temporales	Con Restricciones Permanentes
Expiración plazo de restricciones			
Cumplimiento de los requerimientos impuestos por el donante			
Cumplimiento de las restricciones por la adquisición de los bienes indicados			

c. Descripción de las restricciones que pesan sobre el patrimonio

- Restricciones temporales que afectan al patrimonio, el que debe ser destinado a propósitos especiales
- Restricciones permanentes que afectan a ciertos bienes del patrimonio que no pueden ser vendidos; pero se puede disponer de las rentas que generen
- Restricciones que pesan sobre determinados ingresos o rentas, los que sólo pueden destinarse a usos especificados por el donante

16. **Apertura de gastos por proyectos y clasificación según Estado de Actividades**

a. **Apertura de resultados operacionales según restricciones**

	Sin Restricciones	Restricciones Temporales	Restricciones Permanentes	Total
Ingresos Operacionales				
Públicos			355.237	355.237
Privados	211.114			211.114
Total ingresos operacionales	211.114		355.237	566.351
Gastos Operacionales				
Costo de Remuneraciones	301.516			301.516
Gastos Generales de Operación	88.937			88.937
Gastos Administrativos	68.770			68.770
Depreciaciones	9.372			9.372
Castigo Incobrables	6.401			6.401
Indemnización				
Costo directo venta de bienes y servicios				
Otros costos de proyectos				
Total gastos operacionales	474.996			474.996
SUPERAVIT (DEFICIT)				91.355

b. **Apertura por proyecto**

	Proyecto 1	Proyecto 2	Proyecto 3	Uso general	Total
Ingresos					
Privados					XX
Públicos					XX
Ingresos operacionales totales	XX	XX	XX	XX	XX
Gastos					

Directos:					XX
Costo de remuneraciones					XX
Gastos generales de operación					XX
Gastos de administración					XX
Otros					XX

Indirectos: (distribución)					
Costo de remuneraciones	+	+	+	(-)	0
Gastos generales de operación	+	+	+	(-)	0
Gastos administración	+	+	+	(-)	0
Otros	+	+	+	(-)	0
Egresos Totales	XX	XX	XX	XX	0
SUPERAVIT (DEFICIT) OP.					

17. Eventos Posteriores

No hay eventos posteriores

**Se adjuntan Los EEFF Clasificados y firmados por el responsable de su confección
SR. Fernando Pizarro Bugueno, RUT:6.697.336-0**

5. Manifestación de responsabilidad de la dirección e Informe de terceros

“Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre del 2018”:

Nombre	Cargo	RUT	Firma
Padre Rodrigo Dominguez W.	Presidente	8.042.134-6	_____
Pablo de Iruarrizaga S.	Vicepresidente	7.034.976-0	_____
Teresa Izquierdo W.	Directora	7.608.354-8	_____
Raúl Rencoret D.	Director	6.068.654-8	_____
María Luisa Sepulveda E.	Directora	3.820.728-8	_____
Adriana Swett L.	Directora	13.883.360-7	_____

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: 23 de Septiembre de 2019